**CUIDADO DE LA SALUD**

En CCH Oriente cuentas con un consultorio médico que brinda atención primaria. Puedes acudir a consulta si, durante tu horario de clases, sufres de algún malestar que te impide concentrarte en tus labores.

**Los servicios que se prestan en estos consultorios son (1\*):**

· **Atención médica de primer contacto para los alumnos del plantel**

· **Atención de urgencias médicas**

· **Referencia de pacientes al CMU, al IMSS o a otras instituciones especializadas**

· **Acciones de promoción y fomento a la salud**

El personal médico del plantel es un primer contacto; ell@s revisarán tu situación y harán las recomendaciones necesarias para resolver tu problema en lo inmediato pero, si requieres de un tratamiento, lo indicado es acudir ya sea a tu clínica del IMSS, ISSSTE, u otro servicio que esté a disposición en tu familia.

También tenemos a tu disposición el **consultorio de salud dental**, en caso de que requieras este tipo de atención. (insertar enlace a subpágina)

**Si estás bajo tratamiento médico prologado o permanente:**

En caso de que padezcas alguna enfermedad crónica ya diagnosticada, que requiere de un tratamiento prolongado o permanente, comunícalo al consultorio de atención a la salud del plantel; es importante que ell@s cuenten con esta información si es que llegas a necesitar de su apoyo. Toda la información que les proporciones será tratada con estricta confidencialidad, conforme a la Ley de Protección de Datos Personales.

**Cuentas, además, con el Seguro de Salud para Estudiantes (totalmente gratuito).**

Es INDISPENSABLE que, independientemente de la atención médica que recibes en tu entorno familiar, realices tu registro al SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES.

“El Seguro de Salud para estudiantes es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, **de forma gratuita**, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de postgrado”.

Este seguro es TOTALMENTE GRATUITO y te garantiza cualquier tipo de atención médica que llegues a necesitar durante tu trayectoria estudiantil. La UNAM ya elaboró tu prerregistro; sólo tienes que activar tu seguro, lo cual es muy fácil; sigue las instrucciones paso a paso [en esta página web.](https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/portal-ciudadano-web-externo/derechohabientes/tramite/registro) De cualquier manera, estaremos brindando orientación del 24 de enero al 24 de febrero para que logres activar tu seguro de estudiante sin problemas. Consulta aquí o con tu tutor/a cuándo le tocará a tu grupo realizar el trámite.

Tu trámite estará concluido una vez que hayas entregado en la clínica los documentos que ahí se enlistan y te hayan entregado tu carnet sellado. A partir de entonces, podrás solicitar atención médica gratuita en el IMSS (inclusive de especialidad), tendrás acceso a medicamentos también sin costo. Este seguro es vital en caso de accidentes o enfermedades graves.

Y tú, ¿cómo cuidas tu salud?

(\*1) Fuente: Página web de la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM (DGAS)

<http://www.dgsm.unam.mx/consultorios-en-planteles.html>

(\*2) Fuente: “¿Qué es el seguro de salud para estudiantes?” http://www.imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes